



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

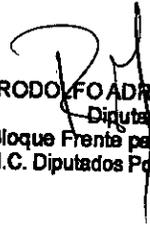


PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

De beneplácito y felicitaciones al **Diario LA CAPITAL** de Mar del Plata en el marco de su centésimo séptimo aniversario, el 25 de mayo de 2012.


RODOLFO ADRIAN IRIART
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



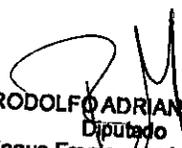
FUNDAMENTOS

El presente Proyecto de Resolución, expresa el beneplácito y las felicitaciones Al **Diario LA CAPITAL** de Mar del Plata en ocasión de su centésimo séptimo aniversario, el 25 de mayo de 2012.

Se impone el reconocimiento en virtud de:

- Por su condición de decano de la ciudad y pionero de los medios gráficos del interior del país.
- Por tratarse de la institución privada mas antigua de la ciudad,
- Por lograr tan extensa continuidad, no solo en el tiempo, sino, en el más alto nivel de la consideración de la opinión pública.
- Por resultar material de consulta permanente, ya sea de actualidad, como de archivo
- Por favorecer al mantenimiento del patrimonio y acervo cultural e histórico de la ciudad de Mar del Plata a través de su blog. **"Fotos de Familia"** que permitió recuperar para el patrimonio intangible, más de 6000 fotografías e imágenes históricas y significativas de la ciudad, sean estas, ya de colecciones privadas ya de publicas por el aporte desinteresado de lectores.
<http://www.lacapitalmdp.com/contenidos/fotosfamilia/>
- Por contribuir a difundir las actividades de los diversos sectores de la ciudadanía marplatense
- Por reflejar la realidad cotidiana de la ciudad, el país y el mundo;

Ante lo expuesto, solicito a los señores Legisladores, la aprobación de la presente iniciativa.


RODOLFO ADRIAN IRIART
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.